

# TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

IDENTIDADES DE GÉNERO DESDE LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL TDEA, IU.

AUTORA: WENDY VANESA CRUZ DORIA

**ASESORA: OLGA PATRICIA RAMIREZ** 

MEDELLÍN 11-2021



# IDENTIDADES DE GÉNERO DESDE LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL TDEA, IU.

### **CONTENIDO**

CONTENIDO	2
INRODUCCIÓN	4
PROBLEMA	5
ESTUDIOS ANTECEDENTES.	5
PROBLEMA GENERAL.	7
PROBLEMA EN CONTEXTO	9
JUSTIFICACIÓN.	11
OBJETIVOS.	13
META SUBPROYECTO.	13
CATEGORÍAS REFERENCIALES.	14
EDUCACIÓN SUPERIOR	14
EDUCACIÓN INCLUSIVA.	15
IDENTIDAD	17
GÉNERO.	19
DISEÑO METODOLOGICO	21
RESULTADOS	24
DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	32
BIBLIOGRAFÍA	34
ANEXOS	35
COPIA DE ESQUEMA ANTECEDENTES	35
COPIA DE INSTRUMENTO.	36
COPIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	38
COPIA DE INFORMACIÓN: MUROS DIGITALES	39



COPIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN	40
COPIA DE LAS EXPECTATIVAS	41



# IDENTIDADES DE GÉNERO DESDE LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL TDEA, IU.

## INRODUCCIÓN.

La investigación formativa, tiene por objetivo interpretar los discursos (concepciones-expectativas) de los y las estudiantes sobre las identidades en el TdeA, IU, y las alternativas para la equiparación de oportunidades y la atención a la diversidad, ello, en el marco del subproyecto interinstitucional e internacional: *Inclusión, formación y tutoría para la equiparación de oportunidades de estudiantes colombianos en situación de vulnerabilidad en la enseñanza superior*.

El proyecto hace un acercamiento a la problematización sobre la identidad de género, las expresiones de género, específicamente en la educación superior y lo que de allí se deriva para la educación inclusiva y la equiparación de oportunidades, permitido, además, abordar dichos conceptos desde lo legal (Unesco; 2012; MinEducación, 2013; MinJusticia, 2017). La comprensión del objetivo se realizó desde la investigación cualitativa, tratando de seguir el enfoque interpretativo y, desde las técnicas interactivas, se utilizó el árbol de problemas como un instrumento oportuno para retomar las concepciones y expectativas de los estudiantes participantes, en razón a su discurso, experiencia propia y con el otro, y el conocimiento y participación en los procesos de la institución.

Por lo anterior, el texto expresa los siguientes capítulos:

Problemática donde se realiza el acercamiento al problema desde lo general y en contexto, panorama a partir del cual se construyen la pregunta, los objetivos y la justificación.

Categorías referenciales aparatado donde se explican conceptual y legalmente los conceptos aludidos.

Diseño metodológico describe las rutas en las líneas conceptuales y el proceso de implementado para recoger, organizar y analizar la información.

Los resultados, la discusión y las conclusiones se exponen en el último apartado, en coherencia con el trabajo de campo y la transformación de la información.



#### PROBLEMA.

En el siguiente apartado se retoman estudios que facilitan comprender el problema desde el contexto general y específico, el TdeA, IU, como información a partir de la cual explicar la pertinencia del trabajo de investigación y delimitar su alcance.

### ESTUDIOS ANTECEDENTES.

Los estudios antecedentes en este trabajo, permiten identificar el tópico de profundización desde la problemática histórica relacionada con la identidad e igualdad de género en los procesos formativos, académicos y administrativos de la educación superior, y la falta de coherencia en las instituciones del nivel, relacionadas con la atención a la diversidad y las políticas de igualdad e inclusión educativa. Los enunciados se respaldan en los estudios de Jiménez (2009), Llanos, (2011), Pineda, Reynaga, & Ávila (2016) referidas con género, identidad sexual, procesos de socialización, reflexión en educación, entre otros.

La sociedad históricamente desde sus diferentes sistemas, instituciones y entornos ofrece a los seres humanas oportunidades de socialización y sociabilidad para reconocerse a sí mismo y con los demás, interacciones personales y modos de vincularse entre dos o más personas, donde se afianzan emociones, sentimientos, intereses, actividades sociales, etc. Aquellos aspectos o características que permiten diferenciarse de otras personas e interacciones culturales con los demás, son llevados así por cada persona, para ubicarse e identificarse como parte de un grupo poblacional de la sociedad. Reconocimiento de rasgos y comportamientos que le sirven de referencia para pertenecer, y desde los cuales estará sometido a reglas, prácticas, lenguajes y expectativas sobre lo que es y hace, roles y funciones, integrándose en un contexto que da cuenta de la manera en que se ha instalado la significación de su diferencia.

La identidad constituye entonces una construcción personal, en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la diversidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, que moldea una variedad amplia de percepciones ante ciertos fenómenos



situados en la realidad del marco normativo social, algo cotidiano y de menor impacto de lo que realmente es.

Según Batthyány (2021) las identidades como construcciones sociales, culturales y personales se diferencian de la herencia de la biología, la cual reafirma la idea de que los varones y las mujeres en los ámbitos público y privado marcados desde el nacimiento. Después de muchos años de investigación, la autora se permitió explicar que los roles asignados a cada persona (hombre y mujer) no eran por simple biología, sino el resultado de los procesos culturales y las interacciones y relaciones sociales. El rol que se le asignaba a lo femenino, no es más que el resultado de prácticas sociales diseñadas por la misma sociedad y delineación no debatible; la categoría de género de manera complementaria, proporciona un modo de pensar sobre la diferencia de los sexos y las formas de la interacción humana.

"En efecto, el contexto social e histórico ha procurado la concepción de unos roles definidos y construidos a partir del sexo con el que el individuo nace, delimitando valores, conductas y expectativas que los individuos han de satisfacer, so pena de acarrear sanciones sociales (género)". (MinJusticia, 2017, p, 66).

Batthyány (2021) en su documento "autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda del desarrollo sostenible", argumenta sobre la feminidad y la igualdad de oportunidades, derechos, mejoramiento de la situación y condición de las mujeres; enfatizando en la igualdad de género en el desarrollo sostenible y, los compromisos y responsabilidades de las instituciones para garantizar el ejercicio de los derechos y los procesos que conducen a pactos para la igualdad de género y la exigibilidad de los mismos como mecanismos para revertir desigualdades, erradicar la discriminación y la violencia de los sexos como desigualdad y jerarquía durante mucho tiempo. En todo caso, estos modelos históricamente han determinado desacuerdos con ventaja para los hombres, significando para las mujeres discriminación y regularmente muchos tipos de violencia, reiterando sobre las desigualdades y jerarquías.

Las mujeres han sobresalido por sus cualidades, de la misma manera sus oportunidades en el área académica han crecido ya que para la mayoría de las carreras ya no se requiere solo el uso de la fuerza física, desde la infancia se nos educa que las niñas solo sí, deben jugar con muñecas, realizar oficios del hogar, mientras que nos niños se les recomienda sólo jugar con pelotas y carros



por su masculinidad Así mismo, se proyectan expectativas sobre el rol de los varones quienes deben trabajar, educarse y responder económicamente por el hogar, cuesta tener expectativas sobre una mujer en ocupaciones tradicionalmente consideradas como "masculinas"; en cambio, cuando pensamos en las labores de cuidado no remunerado dentro de los hogares, automáticamente asociamos estos empleos a las mujeres y niñas; ellas son las primeras en quienes pensamos cuando imaginamos quién cuida a los niños o a los enfermos, lava la ropa o limpia el hogar.

En el proceso de socialización se requieren oportunidades que produzcan libertad para que las personas expresen sus opiniones, posibilidades de organización y participación en las decisiones que afecten sus vidas, así como contar con igualdad de oportunidad y trato; proceso que debe liderar el contexto educativo en sus diferentes entornos y niveles; para afianzarlo desde los ámbitos laborales, libres de discriminación por identidad de género, o por su expresión de género diversa; decisión transcendental que podría guiar el accionar cotidiano para la construcción de una sociedad inclusiva.

#### PROBLEMA GENERAL.

En este apartado se describe la situación problema, es decir, los factores que afectan o generan tensión al respecto de las identidades de género.

La identidad de género es un fenómeno que se ha venido investigando a lo largo de los años, el cual alude a la construcción cultural de los sexos, demostrando que no es una realidad biológica sino cultural, según investigaciones de autores como Barberá (1998); Darley y Fazio (1980); Markus y Cols (1982); Snyder (1981).

Las tendencias sobre identidades sexuales o de género, están asociadas con entornos de socialización donde suele problematizarse la expresión de género, situación que deja múltiples reflexiones sobre la educación; escenarios que condicionan la forma de ser y de comportarse de cada ser humano, según sean sus trayectorias de formación y la mediación de diferentes agentes de socialización primaria: familia (papá, mamá, integrantes familia extendida), comunidades locales, barriales, y profesionales y entornos de socialización secundaria: escuelas, colegios, universidades, grupos sociales cercanos, instituciones religiosas o políticas, medios de



comunicación, entre otros; dichos agentes e instituciones influyen desde patrones de comportamiento cultural, los cuales reiteran culturas patriarcales y dominantes, donde el poder y la desigualdad se naturalizan desde actos simples donde se continua favoreciendo al hombre y donde la mujer, debe postergarse a un segundo plano, asumiendo una cotidianidad con dobles y hasta triples esfuerzos laborales y de cuidado que no son reconocidos.

Ahora, la identidad sexual o de género según Jiménez y Hardy (2001), es:

"Él sexo es definido por las características biológicas de hombres y mujeres, tanto aquellas específicas de la anatomía y funcionamiento del aparato reproductivo femenino y masculino, como los caracteres sexuales secundarios determinados por la acción hormonal específica de cada sexo" (p,78).

La identidad de género o sexual de una persona puede ser independiente del sexo con el que nació y su orientación sexual, a partir de ello, se instala la causa del problema; porque según las normas, costumbres e ideales construidos por las distintas sociedades, una persona debe tener un comportamiento, forma de hablar, manera de expresarse, actuar o arreglarse estéticamente según el sexo o género con el que nació. Para Careaga (1996), como otros autores nominados, la anatomía física de una persona alude a lo masculino, lo femenino y en algunos casos lo intersexual, mientras que género es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o del otro en la sociedad. Cada persona por las influencias, los diferentes modelos y mediaciones del proceso de socialización y sociabilidad primaria, secundaria y terciaria, recibí multiplicidad de mensajes y enseñanzas explícitas e implícitas sobre la forma en que debe pensar, sentir y actuar en su lugar de "hombre" o "mujer": se espera que en el comportamiento doméstico las mujeres y las niñas se vistan de forma femenina, que sean educadas, complacientes y maternales, y, a su vez, se espera que los hombres sean fuertes, agresivos y valerosos; en el aspecto ocupacional o laboral asumen rápidamente que quienes se ocupan de la docencia y la enfermería son mujeres, mientras que quienes se dedican a la medicina, la ingeniería o las ciencias exactas son los hombres. Realidades y representaciones que conllevan a que las personas no expresen completamente lo que piensan, ni sus emociones cuando no tienen la identidad de género que corresponde a su sexo, lo que afianza un trato desigual e injusto por el género de una persona.

La expresión de género según las Naciones Unidas (2013):



"[...] es la forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia, puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no".

Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales y por la necesidad de encajar en lo femenino y lo masculino, tiene como consecuencia, el convertirse en objeto de duros castigos sociales, tales como estigmatizaciones, discriminaciones, exclusiones, acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. Por tanto, la expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual.

Los derechos humanos (UN, 1948), señalan que cada persona debería ser igual al otro, libre de comportarse como mejor se sienta, derecho a no ser discriminado; siendo así, una persona pudo haber nacido con sexo femenino, y es libre de no identificarse ni física, ni emocionalmente como mujer.

#### PROBLEMA EN CONTEXTO.

En lo relativo a la educación superior, la formación en género y la formación para la capacitación en perspectiva de género, debería tener siempre como reflexión el cambio y la responsabilidad social para romper los paradigmas sobre las identidades de género y las orientaciones y expresiones sexuales, lo que implica que, los espacios formativos de las instituciones de educación superior son propicios para producir cambios sustanciales en las prácticas culturales de los sujetos que lo integran. La educación es uno de los entornos donde los jóvenes construyen sus relaciones sociales y se educan a través de la trasmisión de valores, conceptos, normas, gestos y formas de pensar; por tanto, es también un lugar donde se trasmiten estereotipos de género que se vuelven determinantes en la construcción o afianzamiento de las identidades de los y las estudiantes y los estilos de vida desde la igualdad en la diferencia (Flores, 2005).



En lo relativo al éxito profesional, en ciencias, como en muchos aspectos de la vida en sociedad, las mujeres han sido relegadas a un lugar secundario, incluso cuando su aporte es equivalente o superior al de sus colegas hombres, a raíz de ello, se podría pensar que la violencia de género que se vive en la sociedad se ve reflejada en un comportamiento a la hora de elegir una carrera profesional. De acuerdo con tendencias de empleo emitidas por el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo (2017), desde hace algunos años el sexo femenino representa más de la mitad del total de profesionistas en algunas áreas, como lo son: educación, humanidades y ciencias de la salud.

En el contexto específico, las identidades de género y las oportunidades para afianzar proyectos de vida personal y construir proyectos académicos y profesionales, se instalan en las políticas de atención a la diversidad, educación inclusiva y bienestar, y su implementación con la comunidad educativa del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria (TdeA, IU). En especial, cuando en la institución se encuentra que desde el año 2019 y el año 2021-01, se han matriculado más mujeres que hombres, superando en cada semestre el 50% de la población estudiantil. Es un hecho que la expansión del sistema de educación formal ha venido beneficiando a las mujeres y, el cambio es evidente en su condición social que se expresa en su acceso masivo a la educación, facilitando la culminación del nivel de la educación superior, con más preferencia en las ciencias sociales que en las ciencias exactas, tal como sucede en el TdeA, IU (MinEducación, 2016).

GÉNERO	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	Total
Femenino	6.339	6.520	7.366	6.964	6.719	33908
rememmo	63,61%	61.89%	59.90%	59.84%	60.78%	61.11%
Sin dato						1
						0.009%
Total	9.965	10.534	12.296	11.637	11.054	55.486

Tomado de: Informe de caracterización macro proyecto (2021).



GÉNERO	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	Total
N ( 1 :	3.626	4.014	4.930	4.673	4.334	21577
Masculino	36.38%	38.10%	40.09%	40.15%	39.20%	38.88%
Total	9.965	10.534	12.296	11.637	11.054	55.485

Tomado de: Informe de caracterización macro proyecto (2021).

El tópico de profundización en investigación se propone además, porque el TdeA, IU tiene como uno de los focos de su misión y visión la responsabilidad social de sus profesionales, y el compromiso de ellos a los requerimientos y necesidades de la sociedad, para que puedan responder a las necesidades de transformación histórica y cultural donde están inmersos, y ello se podría lograr sí las políticas de atención a la diversidad, educación inclusiva y bienestar promovieran la gestión estratégica de planes de acción y mecanismos que permitirán fortalecer la conducta socialmente responsable entre los miembros de la comunidad universitaria desde la igualdad en la diferencia.

Dada la amplitud de la situación, el subproyecto se suscribe solo a lo que piensan los y las estudiantes sobre los enunciados expuestos, asunto que se sintetiza en la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué piensan los y las estudiantes sobre la equiparación de oportunidades en el TdeA, IU desde las identidades de género?

#### JUSTIFICACIÓN.

La elección del tópico de profundización tiene como finalidad aportar elementos para la transformación desde reflexión sobre el lugar de la educación superior y su responsabilidad social con el cambio de patrones culturales patriarcales, la búsqueda de alternativas, mecanismos y acciones para la construcción de identidades y la equiparación de oportunidades ofrecidas por la



misma población estudiantil, rompiendo con la reproducción de la desigualdad más antigua y universal, para el caso, la desigualdad entre hombres y mujeres.

En nuestra sociedad, esta desigualdad no se genera por la imposición explícita de leyes, sino por la "libre elección" de las pautas sociales heredadas y transmitidas por los agentes e instituciones de socialización. La educación debería, por tanto, constituirse en el medio perfecto que favorezca en la obtención de la igualdad, conservando la diferencia desde su identidad, sin que ello suponga una imposición sobre otras identidades culturales. La construcción de las identidades de género se transforma en contacto con diversas culturas, al resultar cambiante, también puede ser transformada por el proceso educativo; y es el alumnado, quien pone en marcha componentes de adaptación, mediación y negociación que le permiten concordar o modificar su cultura de origen, exigiendo los derechos para que la sociedad y las instituciones lo acojan desde la igualdad en la diferencia.

Por tanto, las políticas planteadas desde la TdeA, IU para la educación inclusiva y la atención a la diversidad, deben replantearse el enfoque de género y la permanencia estudiantil de las distintas personas que se denominan en el grupo de feminidades y masculinidades, y otras identidades de género, orientaciones y expresiones sexuales que no son objeto de éste trabajo. Se hace necesario entender cómo desde el ámbito universitario se promueven y trabajan éstas temáticas, las mismas que forman parte del diario vivir; lo que exige indagar cómo piensan, actúan y socializan en la actualidad los jóvenes estudiantes de la institución, frente al tema de identidad de género, ya que a partir de ello se pueden resinificar sentidos, conocimientos, mecanismos y estrategias institucionales.

Como futura educadora del área de educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana, pongo, pues, las competencias generales y específicas propias de mi perfil como maestra, que tiene un deseo que lograr un discurso con un sentido crítico, social y político como profesional al servicio de este objetivo; llevando lo aprendido al aula o los contextos educativos, desde los principios de la democracia y la diversidad poblacional, ratificando con ello, sus identidades y derechos y deberes como ciudadanos. El ejercicio de profundización, afianza la comprensión sobre la educación, como eje de los procesos de enseñanza-aprendizaje que incide como agente educativo, social y cultural frente a los cambios, las adaptaciones o continuismos



históricos; y, que a través de la lengua castellana se puede promover y propiciar el desarrollo humano, la formación integral y la transformación socioeducativa en perspectiva crítica, lo que exige además, esgrimir la lectura crítica de la sociedad y la cultura a través de la literatura, la semiótica, la información ofrecida por los medios de comunicación de masas.

#### **OBJETIVOS.**

Macro proyecto: Analizar las oportunidades, identidades y condiciones de los estudiantes del TdeA-IU en situación de vulnerabilidad social y en riesgo a la discriminación a su diversidad personal y cultural, favoreciendo la inclusión social, el acceso y la permanencia en la educación superior, y evitando la exclusión producida por características de género, socioeconómicas y/o culturales.

Subproyecto: Interpretar los discursos (concepciones-expectativas) de los y las estudiantes sobre las identidades en el TdeA, IU, y las alternativas para la equiparación de oportunidades y la atención a la diversidad.

#### META SUBPROYECTO.

Aportar en la política institucional para la educación inclusiva, la atención a la diversidad o bienestar en la institución, en el macro de la construcción de identidades y la equiparación de oportunidades entre hombres y mujeres (masculinidades y feminidades) como estudiantes en el TdeA, IU.



### CATEGORÍAS REFERENCIALES.

En las categorías referenciales se exponen las líneas epistemológicas y legales que han facilitado la comprensión del tópico seleccionado, y como postulados sobre los cuales se valida la información encontrada en el trabajo de campo.

## EDUCACIÓN SUPERIOR.

La educación superior según describe el Ministerio de Educación (MinEducación, 2009) es un proceso de formación de carácter permanente, derecho de toda persona, que tiene una función social, el cual se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado.

La educación superior cumple un papel estratégico en el desarrollo colectivo de un país, se necesita una universidad que este en capacidad y tenga la actualización para formar las nuevas generaciones; con profesionales que se caractericen por la excelencia académica y la calidad humana, para responder con eficiencia, pertinencia y compromiso social a los requerimientos y necesidades de la sociedad, en especial, frente a la crisis que enfrenta cada día la calidad de la educación superior, y los retos y desafíos que se derivan de la situación social, histórica y cultural. Se prioriza en el proceso de calidad la formación, la cual se mejora con estrategias que abarquen desde ampliar la cobertura, avanzar en equidad social, gestionar el conocimiento desde su generación hasta su uso, prevalecer lo público en la garantía y el ejercicio del derecho a la educación, hacer coherente el sistema, desarrollar la autonomía y la gobernabilidad desde políticas, estrategias, desarrollo de proyectos y acciones conjuntas entre instituciones, territorios y sociedad civil para afrontar lo planeado.

La actual formación universitaria no responde a las necesidades de la sociedad colombiana. Colombia enfrenta retos dentro de los que se destacan la ampliación de los niveles de cobertura para fomentar la interacción, la simulación, el modelamiento y el amor por la experimentación en la búsqueda permanente de la verdad y el mejoramiento de la calidad de las instituciones que ofrecen servicios educativos en este nivel de enseñanza destacando que solo 30 de las 286 instituciones de educación superior del país (el 10%) tienen acreditación de alta calidad. En cuanto a los programas



académicos, el panorama es más crítico, solo 798 de 10.253 cuentan con la certificación de la Comisión Nacional de Acreditación (el 8%), (CNA, 2020).

El resultado de un alcance académico en la educación superior tiene una transcendental influencia desde una serie amplia de factores asociados a la institución y a los estudiantes, dentro de los factores relacionados con las instituciones se destacan el manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, los incentivos a la investigación y la calidad del personal docente, el cual es un aspecto crucial en el sistema universitario.

El TdeA, IU como institución establece en su PEI (2020):

Lineamientos para prestar un servicio de gestión educativa con identidad, calidad y equidad, respondiendo así de manera estratégica a las necesidades y retos de la educación superior del departamento y del país, por ende, a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad, a través de un modelo educativo integral centrado en el estudiante, reconociendo el derecho fundamental a la educación como lo indica la Constitución Política de Colombia (CRC, 1991, art., 67).

De manera complementaria, la institución reconoce y demuestra en el PEI (2020) el valor subjetivo y la dimensión de la educación en el ser humano para cumplir con la responsabilidad social, y se compromete con metas y expectativas para garantizar que la educación ofrecida sea una herramienta para transformar sociedades, por tanto, se reitera la pertinencia en el proyecto, porque la voz de quienes participan desde el lugar de estudiantes, permitirá afianzan los sentidos y los significados sobre la formación integral desde las pluralidades, la igualdad en la diferencia y la atención a la diversidad como un compromiso mancomunado y requerido como eje transversal en la vida académica profesional.

#### EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Arizabaleta y Ochoa (2016) definen la educación inclusiva desde la educación superior, como:



"La gestión, transformación y adaptación de las instituciones de educación superior (IES) a las diferentes barreras de aprendizaje y participación de la población estudiantil, con el fin de diseñar procesos de formación inclusivos en los programas académicos, y que estos propendan por la formación de los maestros inclusivos; generar procesos de investigación frente al tema de educación inclusiva y calidad educativa con enfoque inclusivo" (p,42).

La educación inclusiva permite pensar en un modelo educativo abierto y generoso que entienda la diversidad como una característica inherente no sólo al ser humano sino a la vida misma. En su definición, se refiere al acceso, permanencia, participación, graduación e inclusión social que desde la educación u otras modalidades no formales se viabilice para las personas con capacidades funcionales, excepcionales, identidades, diversidades distintas y personas que en general tienen condiciones de vulnerabilidad; por tanto, significa que el currículo y las actividades educativas construyan los ajustes razonables según sean las necesidades de todos los alumnos y, considerando además sus opiniones en las decisiones tomadas dado que las mismas, afectan sus vidas.

La educación inclusiva tiene mucho que aportar a un país desde la educación superior, donde la educación para todas y todos es un objetivo primordial, buscando generar no sólo equidad y justicia, sino también coherencia y unidad que permitan transformar el sistema educativo tomando como referente los Derechos Humanos (UN, 1948). "La inclusión parte del supuesto que todo ser humano es especial a su manera, y que requiere una respuesta educativa singular que transforme el potencial de aprendizaje que todas y todos abrigamos, en una realidad gratificante y sustentable" (MinEducación, 2013). Siendo así, el Ministerio de educación expresa que para realizar un cambio en la educación inclusiva tanto departamental como mundial, se exigen modificaciones en las culturas, las mentalidades, las prácticas educativas, la población misma y el funcionamiento de los sistemas educativos. En resumen, el enfoque inclusivo parte del supuesto que todo ser humano es especial a su manera, y que requiere una respuesta educativa única que transfigure el potencial de aprendizaje que todas y todos tenemos en una realidad.

En la educación superior se tiene en cuenta un enfoque del derecho a la educación, para convertir en acto real la educación inclusiva, donde queda inmerso, pero se debe hacer explícito el enfoque de género, entendido como categoría social, que permite comprender y evidenciar



necesidades e intereses entre hombres y mujeres. Análisis fundamental en lo referente en relaciones entre hombres y mujeres como lo explicas las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

"En sociedades patriarcales y machistas como la nuestra el enfoque de género tiene como finalidad buscar soluciones a problemas tales como: la persistente y creciente carga de pobreza sobre las mujeres. El acceso desigual e inadecuado a la educación y la capacitación. El acceso inapropiado a los servicios sanitarios y afines. La violencia contra las mujeres y la escasa participación política. La disparidad entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder. La persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas" (2021, p.49).

En la política de educación inclusiva y atención educativa a la diversidad del TdeA, IU (2016) se indica que la institución debe garantizar y favorecer el acceso, permanencia y graduación de todos sus estudiantes y en particular de aquellos grupos que, teniendo en cuenta el contexto, han sido más propensos a ser excluidos del sistema educativo, comunidades negras, comunidades LGTBI, víctimas del conflicto armado, el cual busca promover la equiparación de oportunidades educativas, acompañada de procesos de docencia, investigación y extensión de la educación superior. La política se comprende como el reconocimiento a la diferencia para atender con calidad las necesidades de la comunidad, desde la flexibilización curricular hasta el acompañamiento de profesionales. Y define en el artículo 7°:

"Parágrafo primero: el TdeA, IU., reconoce que la diversidad estudiantil puede afectarse por situaciones de riesgo a la exclusión o discriminación que enfrentan las personas en condición de edad, sexo, género, etnia, discapacidad, limitando sus posibilidades de acceso al conocimiento, la participación social, la ciudadanía y la calidad de vida.

Parágrafo segundo: en el contexto educativo, además se tienen en cuenta a los estudiantes que han sido reconocidos en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, reinsertados y madres cabeza de familia".

#### IDENTIDAD.

La identidad se defiende como un valor de la diferencia humana, visible en el contexto social, cultural e histórico, solo cuando se aglomeran narrativas o prácticas en referencia a un grupo que



las comparte, similitudes que establecen la noción de minoría. Grupos minoritarios o colectivos que se congregan alrededor de la lengua, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el género, la ideología, las prácticas culturales o la estética, para reafirmar y redefinir de manera cotidiana su pluralidad, al validar y cuestionar el concepto de diversidad, en una sociedad cuyas políticas y experiencias locales aseguran el orden hegemónico (Ramírez, 2017, p.8).

La identidad es la síntesis que cada uno hace de los valores y de los indicadores de comportamientos transmitidos por los diferentes medios a los que pertenece cada uno; desde donde integra esos valores y esas prescripciones según las características individuales y la propia trayectoria de vida. El extranjero integra a su identidad su estatus de inmigrante o de refugiado político y los cambios culturales que él ha vivido durante su estancia en el país de acogida. El discurso de la identidad es complejo porque discurre por diversas partes; concepto es fundamental para comprender la situación intercultural.

Además, es recordada tanto en el plano del individuo (Mi identidad es «lo que yo soy»), pero «identificarme» de este modo es situarme en un campo social, como en el plano del grupo (la identidad cultural) el concepto varía según el contexto. Según Dossier la identidad forma también un sistema de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. A través de un filtro ayuda a decodificarlas, a comprenderlas para que después funcione. Esto explica que, frente a tal situación, un individuo, con sus valores y su modo de pensar, de sentir y de actuar reaccionará probablemente de una manera definida.

Siendo entonces la identidad en términos generales, la concepción y expresión que tiene cada persona acerca de su individualidad y acerca de su pertenencia o no a ciertos grupos, el TdeA, IU en el acompañamiento y responsabilidad educativa con la política de educación inclusiva y atención a la diversidad, se basa en los principios de justicia social y solidaridad, ofrece inclusión y "participación" a la importancia de "tener voz y ser aceptado por lo que uno es".

Y define en el artículo séptimo: "[...] Diversidad sexual: orientación y opción personal del individuo con respecto a su sexualidad y género. Igualdad de género: referida a la equiparación de oportunidades en relación a las construcciones de género entre hombres y mujeres. [...]" (CA, TdeA, 2016, artículo 7°).



### GÉNERO.

#### MinJusticia define el término género, como:

"[...] las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, el valor y el significado que a este se asigna. En otras palabras, el género es una construcción social y cultural que asigna a las personas unos roles y conductas esperadas dependiendo de si se es hombre o se es mujer. Establece qué se entiende por femenino y por masculino en cada sociedad'' (Romero y Forero, 2017, p.12).

La definición de género responde a diversidad de teorías que debaten acerca de cuál es la naturaleza real del género; reconociendo que la sociedad misma ha determinado que el género es una construcción social y cultural que asigna a las personas unos roles y conductas esperadas dependiendo de si se es hombre o se es mujer; siendo así que género no es igual a sexo, puesto que el sexo, hace referencia específicamente a la forma fisiológica y biológica que tiene cada persona desde el momento de su nacimiento, mientras que se reitera, el género depende de las formas socioculturales en que los hombres y las mujeres interactúan. En forma complementaria se encuentra el concepto de expresión de género, referido con la forma en que una persona se expresa en su entorno respecto de su género, como, por ejemplo, su forma de vestir, sus gestos y las costumbres que puede llegar a tener.

En correspondencia con lo explicado, las diversidades y las identidades de las elecciones de los seres humanos están presente en todos los aspectos de la vida, generadoras de acuerdos y discrepancias, porque simbolizan uno de los primordiales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad: étnica, cultural, o sexual, involucra valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual e identidad de género de una manera libre y responsable; siendo así, la identidad de género seria entonces según el Comité Jurídico Interamericano en el informe preliminar "[...] orientación sexual, identidad de género y expresión de género" (2013), el término identidad de género hace referencia a la descripción del sentir de las personas transgénero, el cual se identifica con el género opuesto, esto quiere decir cómo una persona se



siente respecto de sí misma, es decir, si se siente hombre o mujer, puede sentir subjetivamente una identidad de género distinta a sus características sexuales o fisiológicas.

En TdeA, IU, se instala una política de bienestar universitario el cual en unos de sus principios se evidencia la interculturalidad el cual tiene la posibilidad de complementar y potenciar los procesos educativos, orientados hacia una educación donde se respete y se valore la diversidad de género, para lograr una alternativa potenciadora del desarrollo personal y social; así mismo se desarrollan unas estrategias encaminas a la permanencia, la expresión artística, mejorar el desempeño reconociendo la diversidad de todos los actores de la comunidad educativa.



### DISEÑO METODOLOGICO.

Este capítulo dará cuenta del paradigma de investigación, la técnica y el instrumento de recolección, organización y transformación del plan de análisis.

El paradigma de la investigación cualitativa trata de retomar para el proyecto de profundización los principios del naturalismo y lo holístico, porque responde a la realidad donde se realiza en procura de comprender el contexto y las personas participantes en los escenarios donde interactúan y desde la cual construyen significados; los cuales se retomarán desde el instrumento de investigación, en procura de realizar un análisis abierto, reflexivo, inductivo e interactivo que permita la interpretación de tales sentidos y significados (Guadín, 2007). No por ello, el proceso dejará de ser riguroso, al contrario, la validez de la investigación se encuentra en la captación de los significados compartidos sobre las representaciones sociales de género, para el caso desde un escenario social específico con los sujetos del TdeA, IU. Oportuno precisar que los estudios cualitativos son cambiantes, antes, durante o después de la recolección de información y su análisis, porque el proceso de transformación de los significados se mueve entre los hechos y la interpretación.

La recolección de la información será bajo desde una técnica interactiva. Las técnicas interactivas (Quiroz, Velásquez, García, y González, 2002) "Retoman tres modos de hacer investigación social y de reflexionar la realidad, los cuales les permiten a los investigadores levantar los textos enraizados en la comunidad que son originales de su cotidianidad, La comprensión de sentido, la participación y la reflexividad".

Las técnicas interactivas según Quiroz, et, al, (2002) son un conjunto de procedimientos para la recolección, validación y análisis de la información con un énfasis en lo social, histórico y cultural, donde el investigador es un facilitador, y desde ahí, propicia la construcción colectiva de conocimiento y el diálogo de saberes. Las técnicas interactivas se ajustan a las características y condiciones de los participantes en el contexto, promoviendo la interacción en un grupo determinado, el encuentro con el otro con una carga mayormente subjetiva e intersubjetiva, que alberga también el reconocimiento de sí mismo y del otro.



Se componen de un contexto, entorno, población, rol del investigador, materiales, ambientación y preguntas. Las técnicas interactivas se distribuyen según su énfasis en explicativas, narrativas, descriptivas y analíticas, para el caso del proyecto se selecciona una técnica analítica.

Este tipo de técnicas, lleva a los sujetos a reflexionar sobre problemas sociales, sus propias vidas y la realidad social que habitan; estableciendo relaciones y cruces entre los aspectos que se evidencian y haciendo tránsitos y comparaciones que nos lleven hacia la comprensión de situaciones reales, de la sociedad y de la vida misma. Facilitan la comprensión y explicación de los sentidos que se encuentran ocultos detrás de la cotidianidad de las acciones e interacciones de los sujetos con su entorno, posibilitando el hacer evidente las causas que motivan a los actores de una realidad a interactuar en ella, a habitarla y a configurarla de una manera determinada (Quiroz, et, al, 2002, p.57).

Entre las técnicas analíticas se encuentra el árbol de problemas, el cual, según Quiroz, et, al (2002, p.88) implica "Describir las formas como se presentan diferentes problemáticas al interior de un grupo o comunidad, relacionando sus causas y posibles soluciones." (ver Anexo 02).

El árbol de problemas le posibilita al grupo reflexionar sobre el trabajo realizado, poner en común formas pensar y relacionar sobre lo que se dio en el desarrollo de la técnica y su propia vivencia; planteando los ejes de análisis a los cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes. Se develan las formas de interacción de los sujetos con la situación problema, sus causales, consecuencias y posibles soluciones, lo que viabiliza los nuevos sentidos y comprensiones a los cuales se llegaron en razón a la interpretación compartida. Para el momento de recolección de información se proponen varios momentos: descripción, expresión, interpretación y toma de conciencia.

La población participante en la gestión del instrumento de investigación para la recolección de información, son estudiantes del TdeA, IU, para el caso del programa de licenciatura en educación infantil del último semestre, esperando tener una mayor participación por parte de los estudiantes para rescatar la experiencia humana buscando ubicar, entender las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos, y por último, recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las



interacciones sociales. Su participación fue avalada desde el respectivo consentimiento informado (ver Anexo 03).



#### RESULTADOS.

La población participante en la recolección de la información fueron 25 estudiantes del TdeA, IU, adscritas al programa de licenciatura en educación infantil del último semestre, quienes desde la voluntad y a conveniencia participaron en un espacio de clase sincrónico, consentido para tal fin con un docente de apoyo en la asignatura desarrollo sostenible (06/10/2021), información recolectada durante una hora con seis minutos, según se expone a continuación.

La técnica interactiva árbol de problemas se realizó en forma sincrónica, permitiendo la participación verbal desde el turno de palabra y la participación dejando huella en alguno de los cuatro muros virtuales (Padlet – ver anexo 4) utilizados según las fases de la técnica:

- Muro 1: Concepciones según las experiencias y conocimientos previos sobre la identidad de género (podían participar con palabras, afirmaciones, gráficos, dibujos...).
  - Muro 2: Afirmaciones sobre el problema de identidad de género en el TdeA, IU.
- Muro 3: Afirmaciones sobre las consecuencias del problema de identidad de género en el TdeA, IU.
- Muro 2: Afirmaciones sobre posibles alternativas para mitigar o modificar el problema de identidad de género en el TdeA, IU.

Realizada la técnica interactiva, el proceso de análisis y transformación de la información hallada en el taller fue el siguiente:

La información recogida de los muros de Padlet y de las opiniones orales, fue trascrita de manera literal y reorganizada en un formato de Excel (ver anexo 5), donde se agruparon las afirmaciones en razón a las diferencia y similitudes, proceso desde el cual se lograron las constancias necesarias para encontrar hallazgos y realizar un acercamiento de validez con la teoría. Reorganización de la información a partir de la cual se construyeron, además, la discusión y las conclusiones.

La reorganización de la información permite exponer los siguientes hallazgos:



Las ideas previas sobre la identidad de género de las 10 estudiantes que participaron, se relacionan con concepciones sobre dicha categoría:

#### Concepciones:

- La identidad de género es la manera de sentir y expresar una identidad con la cual cada persona pueda tener una seguridad dentro de un contexto social (3 estudiantes).
- La identidad de género desde la construcción individual, donde se puede uno definir o no dentro de un género en específico (2 estudiantes).
- El concepto de identidad de género se relaciona con las construcciones e identificación que construye cada persona (2 estudiantes).
- La identidad de género desde lo biológico: "La identidad de género es la vivencia interna y profunda que corresponde a nuestro sexo asignado por la genética o a los sentires de ideas y expresiones diferentes." (2 estudiantes).
- o La identidad de género desde la lucha por los derechos y la igualdad (2 estudiantes).

Las concepciones de las estudiantes participantes se agrupan en dos tendencias: la identidad de género que va arraigada a la expresión de sí mismo y la manifestación del ser propio; y la construcción social y cultural, donde no hay necesidad que una persona se defina en las categorías de hombre y mujer. Encontrando que las concepciones se vienen afianzando en coherencia con la posibilidad de ser, expresarse, pensar, estar y hacer de las personas en la sociedad. Oportunidad para afianzar el rol profesional como maestras en tanto modelos de enseñanza y formación en el nivel de la educación inicial.

En razón a lo encontrado y parafraseando a los autores de los antecedentes, los participantes reiteran que la identidad de género o sexual de una persona puede ser independiente del sexo con el que nació y su orientación sexual, y ello está en consonancia con los escenarios culturales y sociales que cada uno experimentar de su trayectoria de vida.

La identidad de género. Se refiere a la vivencia interna e individual del género que cada persona siente profundamente, la cual puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Este término se refiere tanto a la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal) y otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Romero, 2019, p.6).



La tercera tendencia se aborda en el acercamiento interpretativo en la discusión.

Al revisar la problemática sobre la categoría en discusión, específicamente sobre las consecuencias que podría tener la misma en alguien afectado en la cotidianidad o la institución, las 8 estudiantes participantes expresaron las siguientes percepciones:

- Depresión y suicidio, fomento de prácticas inhumanas, fracaso personal o profesional.
- o Inseguridad para llevar una vida plena en sociedad.
- o Lo habitual, es silenciar o hacer caso omiso.
- Poca comunicación.
- Desigualdad de oportunidades.
- Exclusión y marginación
- o Discriminación.
- Vulnerabilidad.

Las tendencias encontradas se agrupan en tres percepciones: las percepciones relacionadas con la afectación que tienen las personas en su desempeño, actitud personal, sensaciones y emociones para su estar y participar en diferentes procesos sociales; las percepciones asociadas con la identidad de género como un problema que se instala en los demás, su actitud de exclusión y, por tanto, generación de riesgo a la vulnerabilidad permanente a quienes reciben dicho tratamiento social; y la percepción sobre la situación política, social y económica, al respecto de la falta de igualdad de oportunidades. Tendencias que se constituyen en la oportunidad para que las maestras en formación revisen su desempeño profesional, impidiendo la continuidad de prácticas, roles, discursos relacionados con cualquier situación o actitud que incida en el riesgo de vulnerabilidad sobre el otro y su identidad de género, expresión y orientación sexual, mucho más, cuando las tendencias se confirman en el informe de la UNESCO (2019).

La violencia de género en el entorno escolar repercute en la asistencia a la escuela y el aprendizaje. Uno de cada cuatro estudiantes en países mayoritariamente de ingresos altos y uno de cada tres en



países mayoritariamente de ingresos bajos y medios informaron haber sufrido acoso en los últimos 12 meses. La violencia se agrava en los contextos de desplazamiento (UNESCO, 2019, p.3).

En lo relacionado con las opiniones sobre la problemática en identidad de género, las participantes no realizaron una relación directa con lo abordado en los conocimientos previos, sino que lo correlacionaron con el proceso de formación en el programa y su vivencia en la institución, siendo así, la información recolectada sobre el particular no fue suficiente para un análisis desde la construcción de sentidos sobre el tópico de las estudiantes, su lugar como mujeres y futuras profesionales.

En los hallazgos asociados al problema en el contexto institucional, participaron 8 estudiantes:

- "Los estudiantes de otras sedes, se sienten como parte de una isla más no parte del TdeA,
   IU" y por ello había una exclusión por parte de la administración (3 estudiantes).
- o Manifestaron no conocer situaciones relaciones con la identidad de género (2 estudiantes).
- o Señalan la poca importancia que notaban frente al tema. (2 estudiantes).
- Desconoce si hay programas en el TdeA, IU para atender algún caso de identidad de género. (1 estudiante).

Las tendencias en las afirmaciones indican que existe un desconocimiento de las participantes sobre lo que sucede o los recursos con los que cuenta la institución, mucho más cuando se trata de la identidad de género a sabiendas que son mujeres y en poco tiempo serán maestras. Las estudiantes a portas del egreso, no se apropiaron de la política de educación inclusiva y atención a la diversidad del TdeA, IU, la cual, desde los principios de justicia social y solidaridad, estipula las posibilidades de acompañamiento y responsabilidad educativa con la inclusión y "participación", donde resalta la importancia de "tener voz y ser aceptado por lo que uno es".

Y define en el artículo séptimo: "[...] Diversidad sexual: orientación y opción personal del individuo con respecto a su sexualidad y género. Igualdad de género: referida a la equiparación de oportunidades en relación a las construcciones de género entre hombres y mujeres. [...]" (CA, TdeA, 2016, artículo 7°).



Como bien se puede apreciar en el artículo 7 de la política, está enfocado a la equiparación de oportunidades, en relación precisamente a la construcción del género, sin embargo, al mirar la realidad, la política es desconocida por la comunidad de estudiantes, y ello podría incidir en la quietud de los mismos para asumir actitudes, relaciones o discursos que modifiquen la historia patriarcal, afianzando la igualdad de géneros como una realidad en la cotidianidad del TdeA.

Cuando se alude a la exposición de enunciados que mitiguen la problemática en la institución, se encuentran múltiples alternativas, en su mayoría, enfocadas sobre el desconocimiento de las políticas del TdeA, IU y, algunas sobre la sociedad general, desde tres tendencias: educación inclusiva, atención a la diversidad y en el programa al que pertenecen (ver anexo 6).

Las distintas alternativas para educación inclusiva son:

- Trabajar en conjunto con profesionales como psicólogos, docentes, abogados e incluir en las diversas áreas de estudio, con el fin de informar, prevenir y tratar estos temas en la vida cotidiana.
- Comunicación de mente abierta y libre, teniendo en cuenta el respeto de ambos lados.
- o Implementación de grupos focales con el fin de conocer ideas u opiniones.

Las alternativas para la política de atención a la diversidad del TdeA, IU:

- Darles voz a todos por igual.
- o Crear medios de comunicación visibles.
- O Desde respeto, empatía y claridad, por lo tanto, es comunicar nuestro punto de vista sobre cualquier asunto de forma clara y totalmente honesta, y defenderlo con firmeza de manera calmada y educada, respetando las creencias y las ideas de los demás.

Las alternativas para el programa de educación infantil:

- o Inclusión y no señalización.
- o Incluir la política de diversidad en el micro currículo de todas las carreras.
- Apoyar y hacer seguimiento a las necesidades relacionadas con la identidad de género de la comunidad educativa.



 Fomentar la inclusión en las aulas de clase dejando a un lado los estereotipos y estigmas.

La recopilación de aportes o alternativas espera fusionarse en el proyecto macro, como aporte a la construcción de mecanismos y alternativas para la inclusión, formación y mitigación de riesgos de vulnerabilidad de los estudiantes en el contexto institucional.

Existe un compromiso institucional y de quienes trabajan en el sistema de justicia con la calidad del servicio, la cual debe ser integral. Esto implica que deben asegurar la disposición de recursos, personas, tecnología e infraestructura para que se logre un alto grado de asertividad en cada momento de la actuación (Romero, 2019, p.14).

Los principios desde el enfoque de género y diferencial que deben aplicarse para garantizar un servicio de calidad e inclusivo: la igualdad, la prevalencia de la dignidad humana, la primacía de los derechos fundamentales, la atención diferencial, el reconocimiento de la familia como institución básica de la sociedad, la independencia e imparcialidad, la progresividad de los derechos fundamentales (Romero, 2019). Es importante tener una atención oportuna, y efectiva, que minimice la amenaza de violación de los derechos humanos, que dé cuenta de la superación de las condiciones de vulnerabilidad, a propósito de esas situaciones que no se exponen en ésta reflexión, pero que suceden en el cotidiano de la ciudad y quizás con algunos miembros de la comunidad educativa.



### DISCUSIÓN.

Los hallazgos encontrados en el proceso de recolección de información, generan algunas inquietudes que se comparten a manera de discusión.

Entre las concepciones de los participantes se encuentran dos que, aun asocian la identidad de género a la herencia biológica; asunto que dejan preguntas sobre el contenido de la representación social en estudiantes de último semestre de una carrera de docencia, cuyo desempeño profesional laboral, implica ser el referente educativo para diversidad de infantes durante mucho tiempo. ¿Qué ha sucedido con los estudios, normativas, derechos sobre género abordados en la formación profesional? ¿Las concepciones compartidas indican que el tópico sobre la identidad de género, ha sido un ausente en la formación profesional? ¿Qué sucederá con los estudiantes que tenga a su cargo que tengan una identidad de género diferente al sexo con el cual nacieron?

Quedaría, además, la concepción sobre la identidad de género reducida a una discusión lejana y de otros, instalada en la lucha por los derechos y la igualdad; sentidos que dejan en pendiente la comprensión sobre la propia identidad y cómo se proyecta en familia, comunidad, sociedad, ciudadanía, y como las normativas o derechos se visualizan en la lejanía y responsabilidad de otros. ¿Cómo se abordará por estás maestras la equiparación de oportunidades, la igualdad de género y la atención a la diversidad en los entornos de aula, las interacciones escolares y las relaciones familiares? ¿El derecho a la educación con calidad en la primera infancia acaso es extraña o no implica la igualdad de género? Entender la sexualidad y la identidad de género conocimientos válidos y actualizados, es fundamental para el bienestar, la autoestima y el normal desarrollo emocional, personal, profesional y laboral.

Las participantes como estudiantes del último semestre de la licenciatura en educación infantil, no tendrían que excusarse en su falta de percepción sobre la temática con afirmaciones relativas a pertenecer a otra sede, pilar desde el cual sostienen que no conocen nada sobre la identidad de género en la institución; porque es deber de cada estudiante estar informado sobre la institución donde se encuentra, qué ofrecen, cómo, cuándo y para qué. De otra parte, se reiteran las dudas ya enunciadas sobre la información y formación que ofrece el programa a las futuras



docentes de educación infantil para que tengan criterios y conocimientos para educar a las nuevas generaciones y romper el paradigma patriarcal y desigual implantado por la sociedad durante tanto tiempo, mucho más, cuando tal asunto queda implícito en el perfil profesional de la licenciatura en educación preescolar de las cual pertenecen las participantes es:

Comprometidos con su desarrollo personal y profesional que le permite la actualización permanente para responder a los cambios sociales y culturales que demandan los niños, las familias, el sistema educativo y el de atención integral (Página TdeA, IU).

Por parte del TdeA, IU queda una opinión conjunta, en cuanto a sus políticas de educación inclusiva y atención a la diversidad, que, si bien están plasmadas y aprobadas en resolución, existe un desconocimiento general de las mismas por parte de la comunidad educativa, lo que es preocupante, ya que, si no hay un conocimiento por los estudiantes, no se sienten respaldados por la institución. Las preguntas en discusión también se instalan así en la administración, responsables de comunicar, informar y formar a los estudiantes para que tengan sentido de pertenencia a la institución y/o la ciudad, y desde lo ético, crítico y creativo, promover la formación y su vocacionalidad profesional, en el marco de los derechos humanos, las políticas educativas y de cuidado para la primera infancia, sin descuidar lo que emerge al respecto de la igualdad de género.

Por último, se hace necesario expresar como puntos de discusión el dominio conceptual, legal, metodológico de los conceptos y el diseño metodológico del proyecto de la estudiante investigadora; los espacios y tiempos alternos entre estudio y desempeño laboral, y la trayectoria de formación académica e investigativa en el programa no fueron suficientes, y en algunos momentos, se convirtieron en limitantes para cumplir con la profundización y los aportes esperados.



#### CONCLUSIONES.

La interpretación de las concepciones de las estudiantes sobre las identidades de género en el TdeA, IU, permite concluir que todavía las afirmaciones se instalan en contenidos asociados a las trayectorias personales y familiares, y que, por tanto, no responden a la construcción académica profesional. En dichas concepciones se encuentra la mixtura deseada por los enfoques teórico, dado que se alude a una construcción personal que facilita la expresión de sí mismo y la manifestación del ser, pero que está mediada por la construcción social y cultural, donde no hay necesidad que una persona se defina en las categorías de hombre y mujer.

Las participantes y la estudiante investigadora como futuras educadoras, debemos de ser parte del cambio, evitando repetir el patrón tradicional en la enseñanza donde las mujeres tienen un rol de cuidadoras, protectoras del hogar y el hombre el que responde económicamente por el mismo y es el jefe del hogar; y si de una u otra manera en el área de formación desconocemos las políticas y creemos que no hay casos o situaciones problema de identidad de género, sería difícil romper con dicho patrón.

La formación en el programa debe estar mediada por la categoría de identidad de género y sexualidad. Muchas veces a las personas nos cuesta hablar de sexualidad, puede ser por vergüenza, desconocimiento o temor, pero la sexualidad es parte de la vida, y debe ser aceptada como un proceso natural de todo ser humano, mucho más en profesionales de la educación.

Los niños y niñas aprenden a tener conocimiento sobre su sexo en torno a los tres años, cuando descubren sus genitales y se dan cuenta de que son diferentes en mujer y hombre. La conciencia de identidad sexual aparece algo más tarde, sobre los siete u ocho años, y es ahí cuando el papel de los educadores en este caso es determinante (Niebla, el país.es, 29/04/2021).

La formación enunciada es determinante para abordar en su complejidad e integralidad en el aprendizaje individual y social, en procura de evitar los contextos de discriminación por orientación sexual e identidad de género o su expresión en el ámbito de la educación.



La interpretación de las alternativas de las estudiantes sobre las identidades de género en el TdeA, IU, permite concluir que no es posible dar una sola respuesta, son diferentes procesos en la institución y en razón a estudiantes se encuentran diversas identidades; por tanto, la atención a la diversidad y la formación en el programa también deben retomar la voz, el sentir y el pensamiento de la población estudiantil sobre el deber ser de mecanismos y acciones sobre la equiparación de oportunidades y la formación integral en el marco del Modelo Pedagógico Integral del TdeA, IU.

En lo relativo al programa, debe garantizar la inmersión de las investigaciones y las normativas sobre identidad de género desde los ciclos vitales, garantizando apropiación de políticas de igualdad a nivel internacional, nacional y local, y su reconfiguración en la propia formación profesional. En definitiva, y dado que las diferencias culturales mencionadas a lo largo del texto conllevan a estereotipos que permanecen todavía inmersos en la sociedad, es fundamental la constante búsqueda de herramientas transformadoras que conlleven a la igualdad y que aborden dicha cuestión desde la educación superior y específicamente desde las licenciaturas; donde se debe fomentar la tolerancia, el respeto y la convivencia entre iguales, en procura de la erradicación de estereotipos y conductas xenófobas, y mecanismos idóneos para alcanzar la igualdad de género deseada.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arizabaleta, S. L., & Ochoa, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Articulos de reflexión.
- Batthyány, K. (2021). Políticas del cuidado. CLACSO.
- Dossier. (s.f.). El concepto de identidad, para una Educación Intercultural.
- Gonzalez, R. (2009). Estudios de género en educación: Una rápida mirada.
- Hernandez, R. S., Collado, C., & Lucio, P. (2003). Metdologia de la investigación. Mexico, D.F.
- Jiménez, E.H. (2001). Masculinidad y género. brasil.
- Llanos, G. C. (2011). La categoría de género y la educación superior: Una mirada a América latina desde Colombia\* Una mirada a América latina desde Colombia. chile.
- MinEducación. (2013). Lineamientos politicas de educación superior inclusiva.
- MinJusticia. (s.f.). Cartilla Genero.
- Monroy, S. (2019). la participación de las mujeres en las ciencias, tecnologías ingenierías, matemática marca diferencia en el mundo. *Mujer Stem*.
- Pineda, D. I., Reynaga, R. V., & Ávila, E. O. (2016). Igualdad de género: investigaciones. mexico.
- Quiroz, A., Velásquez, Á, García, B., y González, S. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Medellín.
- Romero, T. . (2019). Guía de atención a mujeres y personas LGBTI en los servicios de acceso a la justicia. Bogotá: MinJusticia.
- Tecnologico de Antioquia, Institucion Universitaria . (2021). *Proyecto Educativo Institucional*. Medellín.
- Tecnologico de Antioquia, Institucion Universitaria. (2016). *Politica de atención educativa a la diversidad en el Tecnologico de Antioquia*. Medellín.
- UNESCO. (2008). "La educación inclusiva: el camino hacia hacia el futuro". Francia.
- unidas, o. d. (julio de 2013). libres e iguales. Obtenido de https://www.unfe.org/es/definitions/



## **ANEXOS**

## COPIA DE ESQUEMA ANTECEDENTES.

	<u>.</u>	NOMBRE DEL TEXTO	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA COMPLETA	TIPO DE TEXTO (LIBRO, TESIS, ARTÍCULO	TEMÁTICA O ASUNTO DEL TEXTO - PALABRAS CLAV	RESUMEN ARTÍCULO	OBJETIVOS	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA
0		investigaciones CAPÍTULO 2 La importancia de la Igualdad en la Instituciones de Educación Superior	Higuera, M. Torres, C. Molina, M. Camargo, M. Rodriguez, A. (2019) La importancia de la jusuldad en la instituciones de Educación Superior. DNESTIGACIONES, 208 páginas Mesico: Editonial Hison	Capinalo 2 del libro Igualded de giereo: nvestigaciones	Educación, género, equidad, transversalización.	empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo. El Instituto Tecnológico de Sonora inicia con el proyecto de Transversalización de la Para estima de Giargo no 2010, una objetiva en acceptante la instituta de la la la Para estima de Giargo no 2010, una objetiva en acceptante la instituta de la la la la Para estima de Giargo no 2010, una objetiva en acceptante la instituta de la la la l	Identificar la problemática y buscar elementos que confleven suprimir la desigualdad en las instituciones de educación	En exton tiempos la equidad de ginero es un tenna de interés en todes los inabitos, desde el puento de vista de la sociadad hasta las espermandidate haborales a las cualitas es enfertanta das des inalimentes depresansa. Uno de los reton más importantes que enfertanta las instituciones de Educación Deporterio (ES) en Mésico, y a las de casito de dimundo, es el erradicar la desiguadad de ginero que aims se manifiesta y se produce a su interior (Ordonika, 2015), (p. 100)  Exte estudio se propones contribuir al conocimiente ne cuanto a la intergación del conrecepto "equidad de gierne" en el dire alboral, asi mismo se estudió el nivel de esportunidades esistente, los puestos corquados per hombres y unigures, esincias el nivel productivad de los empleados. Esto flue necesano, y, que también contributoy à temas sociades tales como el nivel de desamolo y productivadad del pais, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza. (p. 11)
1		igualdad de genero: investigaciones CAPÍTULO 7 Género, masculinidad y violencia. Percepciones en el entomo	Medrano, L. Talamantes, J. (2016) Género, nasculnidad y violencia. Percepicianes en en entemo universitario 1GCALDAD DE GÉNERO INVESTIGACIONES, 208 pagmas Messco: Editorial Itson	Articulo de investigación, Igualdad de género: investigaciones CAPITULO 7 Género, masculinidad y violencia. Percepciones en el entomo universitario	Género, masculinidades, violencia, estudiantes universitarios.	maximidad y su correlación con concepciones de la violencia. La información que aqui se analizo se engino dente del proyecto "Gierno, Maximidades y Violencia en el Entomo Universitario" realizado en la Universidad Autónoma de Nayant. Lo dados se obtienne apartir de talleres realizados en 21 licenciatura que componen los cinco campus de la Universidad Autónoma de Nayant. El análisis es de corte cultativos. Los restudados refigina algunas conductas estrechamente relacionadas:	Realizar un análisis de las citas con base a los conceptos nomativos de género suzgidos de los simbolos, que tipifican las caracteristicas femerinas y macculinas, con referencia a las respuestas generadas por las preguntas. (p. 66)	El ser lumano constantemente se ve envuelto en una serie de interacciones que demarcan una integración de reglas y expectativas de roles que moldes una vanie dad muy ampla de percepción ante ciertos fremiomentos tratudos en la realidad. Estas percepciones se ven reflegidas de manera tacita en el comportamiento de los individuos, acoplando una sequenam mentiale à a naturalización de las manifertaciones acupamas mentiales à a naturalización de las manifertaciones consolad, algo codidano y de menor impacto de lo que realmente es (p. 67). Con base en ello es importante evidencias los comportamientos vuolentos de la nasculinadad de la viada, para deslegitimar la condicion hegemonica en todo imboto social (minimar, deciarcarlo, balord, electrica).

APORTES PARA LA FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA para mi trabujo	DISEÑO METODOLÓGICO	CONCLUSIONES DEL TEXTO	VACÍOS EN BENEFICIO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	APORTES EN BENEFICIO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
pares. La equidad de ginere es definida por Array (2007), como el proceso que guantiza d acesea la sa majores y los hombres au compunid e da sibres, habididades y destrasa que las praudires star empoires y asís guidas condiciones de vida. Significa educar en la diferencia y develo la diferencia par valdad desde las cuantensisticas lumanas (termas, deve, coldentidad, accionio-la jolec, ment enotas), (j. 13). Cada sociodad ha lado construyendo su ordem de genero propio creando una separación entre lo masculare y lo fineminos y las clases conducia, sintelo que derde los principoso de los origenes humanos he asistido esa	En esta investigación se realizó cualitativa basado en el anilisis de fluentes de información tanto bibliográficas como de internet que en forma esploratoria y anilitica. Como supeto de la investigación el departamento de personal del Instituto Tecnològico de Sonora, quien proportioni los listados que contienen la información relacionada con la plantilla laboral del instituto en todas sus unidades.	La temitica de gánero requiere ser estudada y sometida a processo serdicirivos, cuando se apunta a la construcción de una sociedad más junta, que favoresca la sigualdad de oportunidades para hombres y mujeres (Cimando A Wasten, 2007). La hacha por la equidad de gierro déche estar persente en las instituciones educativas; como validad designa la conacteristicas lumanas (perman, deces», coldendida, nicionicionalispico, entre etras) (p. 11)  Reconocimido las reconocimidos les estos que se involuciam dentro de la educación y principalment en fais instituciones de educación superior de musito y miscipalment en dia instituciones de educación superior de musito y miscipalment en dia instituciones de educación superior de musito y miscipalment en dia instituciones de educación superior de musito y miscipalment en dia instituciones de educación superior de musito y miscipalment en dia instituciones de educación superior de musito y miscipalmente en dia instituciones de educación superior de familiar de la desenva de la consideración de la desenva de la consideración de la desenva de la desenva de la consideración de la desenva	porqué la eduacion superior debe ser la unica eldeal en fiemas e integrar con valores de igualdad pisticia y equidad? Se tocan tensa importante sales cono e i desarrollo de un país, transformación de la relacidad, e deucación inchiara y equitativa, reconocimiento de la diversidad pero superficialmente.	Permanente reflexión pedagógica firente a los tentos, dicursos, pásicios del poder que esiste dentro de la electrica dicursos, prácticas del poder que esiste dentro de la decisación para forme personas con capacida de anune los complios roles que se han ido desarrollando en muestra sociocidad.  Cenvivencia con un respecto una mismo lacia las personas sin que estata diferencia diquad e inequidad. Transversalidad. Es el proceso que permite garantitar las innoceporación de la prespectiva de gientes con el objetivo de vialora las implicaciones que tener para las majeres y los hombres cualquiar estocio que se programa, transidades de ligitalición, políticas públicas, que viriudades a demiestrativas, deconinicas y culturales en las instituciones públicas y priviudad (Climara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016-2).
percibidas entre los seisos, el género. En el imaginano social de los tractionantes, destacaron respuestas que referentes a la "identidad de género tradicional" como una construcción que perme el comportamiento cotidiano,	El presente estudio se aborda desde un diseño de investigación cualitativa esploration, descriptiva, siguiendo la perspectiva fenomendojica. Para la reodiección de la arformación as entación un cuestivoma compuesto por preguntas albertas y una escala lapo Likert, tomando en comisión contra de la comisión con esta de la comisión de la preguntas albertas y una escala lapo Likert, considerado en la comisión de la preguntas albertas y considerados del la comisión de la preguntas albertas y considerados del laborados de la comisión de la preguntas albertas y considerados del laborados del l	Exercisation personal der entation from tenta aus perceptions de la violencia y de designatad de dijerence, comienza na violentizare las conductars violentars que anteriormente pasabam desapercibidas, ende la la remandación entreturad de la deministration universitatina, hasta los comportamientos recrestivos, como las actividades culturales, deportivas e autiturando de la deministration no notos es presenta en flunción de la violencia o las identidades de gienros tradicionales, lumbais es encontrater comentativos, que vervelha la participación mascullare en la deslegitimación de la hegemonia del poder, partiendo lama la inclusión de las personas sin discimientar su condicion de gienres o perferencia semad. Si ben la difusión de selformación en cualte la presencia de la violencia en el entomo, es pertinente generar muera la seta tentidacia, sur en enjientes astituarios para concientizar a cerca de la presencia de la violencia en el entomo, es pertinente generar muera setartegas de accion hocia las prociscos del perceiso de la cuquidad de setartegas de accion hocia las prociscos del perceiso de la cuquidad de	La desinformación o la naturalización de las estructuras sexistas del sistema. Elementos situados en el entorno que generan frustración al sujeto.	Anaguar tenses en ventus en su capacidades attendinates, nos de la condición de géneros. Lutlera siglicades en los distutos campus de la suriversidad. El sociologo nomego Johan Glattung (cristo de Tiguna; 2005: 24) propusus la distunción de formas de violencia la directa, la estructural y la cultura. Violencia directa. El visible y se refiere a la agresión física, ventul o ambas. Violencia estructural. Se genera en condiciones de esplotución, diremismación, quargiación, do domissión en injusticia social demos de sociedades dende impre sun opode desigual que otorga oportunidader de visia diferenciadas y distribución desigual de lotras recursos.



#### COPIA DE INSTRUMENTO.

#### FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

#### LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

**RESPONSABLE:** WENDY VANESA CRUZ DORIA

TITULO DEL SUBPROYECTO: Identidades de género desde los lineamientos de atención a la diversidad en el TdeA, IU.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: Árbol de problemas (Técnica interactiva).

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: Recoger información para cumplir el objetivo del subproyecto.

#### DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### 1. Propósito.

El objetivo de utilizar una técnica interactiva, árbol de problemas, es para la recolección de información requerida para interpretar los discursos (concepciones-expectativas) de los y las estudiantes sobre las identidades en el TdeA, IU, y las alternativas para la equiparación de oportunidades y la atención a la diversidad, en el marco del subproyecto: Identidades de género desde los lineamientos de atención a la diversidad en el TdeA, IU., que se instala en un proyecto macro internacional e interinstitucional: Inclusión, formación y tutoría para la equiparación de oportunidades de estudiantes colombianos en situación de vulnerabilidad en la enseñanza superior, siendo.

Propósito de la técnica interactiva como tal, es "[...] poner en común formas pensar y relacionar sobre lo que se da en el desarrollo de la técnica y su propia vivencia. Planteando los ejes de análisis a los cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes. Se develan las formas de interacción de los sujetos con la situación problema y los nuevos sentidos y comprensiones a los cuales se llegaron" (Quiroz, et. al, 2002, p, 89). El rol de la estudiante investigadora en el taller interactivo sera de moderadora, el cual implica moderar, direccionar preguntas, recoger conclusiones según sean los aportes de quienes participan.

#### Instructivo.

La participación en el taller implica asumir el respeto por la palabra desde el hilo conversacional, en procura de exponer argumentos y contraargumentos, favorecer la construcción de problema, sus causales y consecuencias, y proponer las estrategias y alternativas oportunas para el resolverlo por parte de la institución.

#### 1. Planeación del instrumento de investigación:

#### 3. Planeación del instrumento de investigación:

Objetivo	Interpretar los discursos (	concepciones-expectativas) de los y las estudiantes sobre las idem	tidades en el TdeA, l	U.
Unidades de análisis	Técnica interactiva	Planeación del taller	Producto de la actividad	Información que se espera recolectar
- Identidades -Género -Educación	El árbol de problema utiliza la representación de un árbol, donde el tronco, las raíces y las ramas ayudan a analizar un problema y a entenderlo en toda su magnitud, mirándolo como un todo	Se parte de una elaboración individual, donde se hará un rodeo sobre el concepto de identidad de género.  8 minutos.  Link de exploración sobre el concepto de identidad de género https://padlet.com/vanessithacruz03/163ittpy7omo1rhi  -La moderadora hacer un resumen de las conclusiones sobre los conocimientos previos	Ideas previas de los participantes	Opiniones y concepciones
superior -Educación inclusiva	interrelacionado, capaz de entenderse y transformarse. A partir de esta técnica los sujetos manifiestan sus percepciones sobre una situación o problema determinado, realizando un análisis a profundidad	Interpretación  -Posteriormente se problematizará la identidad de género en el TdeA, IU, causales y consecuencias del mismo, a través de una palabra, una imagen, una experiencia corta. 8 minutos  -Las preguntas sugeridas a continuación solo invitan a la reflexión, si ustedes tienen alguna otra que pueda facilitar la conversación, será bienvenida.  • ¿Crees que el TdeA, IU, existe atención a la diversidad en el TdeA desde la identidad de género?	Experiencias y representaciones sociales	Construcción de la problemática d género en el TdeA, IU., y las alternativas de solución.



a partir de la identificación de los componentes de dicha problemática y sus relaciones, posibilitándose la construcción colectiva.	¡Reconoces desde el currículo o las asignaturas que las referencias y los materiales responden a una igualdad de género?     ¡Has visto, vivido, sufrido, prejuicios o exclusión por tu identidad de género o sabes de alguien en dicha situación? ¡Sabes sí el caso fue atendido por los profesionales responsables?  Link sobre     El problema y las causales. https://padlet.com/vanessithacruz03/4q7pwkre877ibcow      El problema y las consecuencias. https://padlet.com/vanessithacruz03/qh03xj7yd3wzysxr  -Finalizada la conversación y los aportes sobre el problema, las causales y las posibles consecuencias se abordarán las alternativas, estrategias o mecanismos que debe liderar la institución para garantizar la atención a la diversidad     Las alternativas o las estrategias https://padlet.com/vanessithacruz03/Bookmarks 10 minutos		
	Toma de conciencia Poner en común formas pensar y relacionar sobre lo que se dio	Apreciaciones y	
	en el desarrollo de la técnica y su propia vivencia alrededor de	valoraciones del	Conclusiones
	la identidad de género. Concluyendo los ejes de análisis a los	tema y la	del problema.
	cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes.	experiencia	_



#### COPIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

# CONSENTIMIENTO INFORMADO TECNOLÓGICO DE ANTIQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.

Identidades de género desde los lineamientos de atención a la diversidad en el TdeA, IU. Proyecto de Investigación Formativa presentada por Wendy Vanesa Cruz Doria.

La investigación formativa "Identidades de género desde los lineamientos de atención a la diversidad en el TdeA, IU", tiene entre sus objetivos la construcción de alternativas de equiparación de oportunidades y atención a la diversidad para la población estudiantil desde las identidades de género. Información que tributará a la construcción de resultados del proyecto macro: Inclusión, formación y tutoria para la equiparación de oportunidades de estudiantes colombianos en situación de vulnerabilidad en la enseñanza superior colombianos. En coherencia, se proyecta la recolección de información desde las concepciones y experiencias de los mismos estudiantes, garantizando la recolección de voces de los implicados o testigos de dicha situación.

La investigación formativa se ajusta a los siguientes criterios científicos y éticos:

- Deberá prevalecer el criterio del respeto a la dignidad del participante y la protección de sus derechos y su bienestar.
- Prevalecerá la seguridad de los beneficiarios y expresando claramente los riesgos (mínimos), los
  cuales no deben, en ningún momento, realizar ninguna intervención o modificación intencionada
  de las variables biológicas, fisiológicas, sicológicas o sociales de los individuos que participan en
  el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clímicas, entrevistas, cuestionarios y
  otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (Resolución
  número 8430 de 1993 Ministerio de Salud).
- Contará con el consentimiento informado de los participantes en el proceso de recolección de información para construir resultados de la investigación.
- Se protegerá la privacidad de los y las participantes, identificándolos (as) solo cuando los resultados lo requieran y ellos (as) lo autoricen, igualmente los datos obtenidos en la investigación, serán analizados con estricta confidencialidad, sin divulgar la identidad.
- La participación no implicará ningún gasto, ni obtendrá ninguna remuneración económica o de reconocimiento.

Las personas participantes en esta investigación tienen el derecho a:

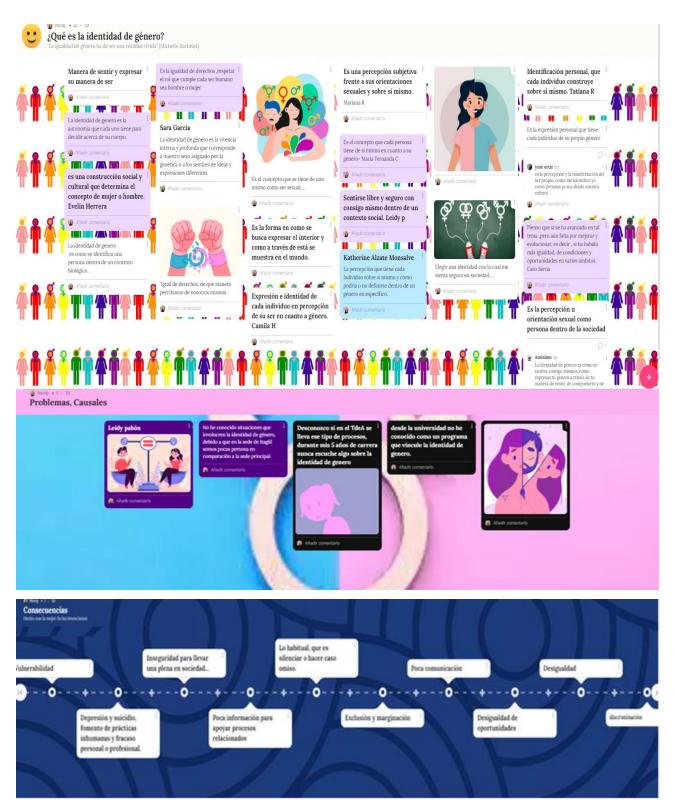
- Participar voluntariamente y retirarse del proceso si lo consideran pertinente y oportuno, informando las razones.
- Derecho a hacer preguatas, mantenerse informado y estar en contacto con el estudiante investigador para obtener información adicional.

 Los y las participantes tienen derecho a conocer la devolución y socialización de resultados, una vez esté concluido el proceso de investigación.

Yo,	, identificado (a) con documento de ciudani
	, he sido informado (a) sobre el alcance de la investigación formativa, el propósit
	eractivo como instrumento de recolección de información, y los beneficios educativo recuerda que la información recolectada será anónima y confidencial de uso exclusivo par
el análisis inv	estigativo en curso.
¡Agradeciend	o su colaboración!
Mayor inforn	nación:
Patricia Ram	rez Otálvaro
oramirez@td	ea.edu.co
Docente ases	ora proyecto formativo
Investigadora	principal provecto macro.



## COPIA DE INFORMACIÓN: MUROS DIGITALES





## COPIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento de análisis y transformación.

	Representaciones Sociales		
	Concepciones / Opiniones / Percepciones /		
<b>Estudiante</b> s	Explicación o definición de conceptos (momento 1)	Similitudes	Diferencias
	1 Manera de sentir y expresar su manera de ser	Sentir y expresar	
	Identificación personal, que cada individuo construye sobre si mismo.	Identificación y construcción de sí mismo	
	Es una construcción social y cultural que determina el concepto de mujer o hombre	Construcción social - cultural	
	4 Sentirse libre y seguro con consigo mismo dentro de un contexto social	Sentir y expresar	
	Expresión e identidad de cada individuo en percepción de su ser en cuanto a género	Expresión y percepcion	
	Elegir una identidad con la cual me sienta seguro en sociedad	Sentir y expresar	
	7 Igual de derechos, de que manera percibimos de nosotros mismos.		Identidad que exige igualdad de derechos
	La identidad de género es la vivencia interna y profunda que corresponde a nuestro sexo asignado por la genética o a los sentires de ideas y expresiones diferentes.	Expresión.	Sexo biológico, asignado por genética
	La percepción que tiene cada individuo sobre 9 si mismo y cómo podría o no definirse dentro de un género en específico.	Percepción sobre sí mismo	
	Es la percepción y la manifestación del ser 10 propio, como me identifico yo como persona va sea desde nuestra cultura	Percepción sobre si mismo	

	Representaciones Sociales		
	Concepciones	Opiniones / Percepciones /	
Estudiantes	Situación 01	Diferencias	Similitudes
1	No he conocido situaciones que involucren la identidad de género, debido a que en la sede de Itagüí somos pocas persona en comparación a la sede principal.		Desconocimiento sobre sistuaciones que involucren identidad de genero
2	Desconozco si en el TdeA se lleva ese tipo de procesos, durante mis 5 años de carrera nunca escuche algo sobre la identidad de genero		Desconocimiento sobre sistuaciones que involucren identidad de genero
3	desde la universidad no he conocido como un programa que vincule la identidad de genero.	Desconocimiento de programas que atiendan casos de identidad de genero	



#### COPIA DE LAS EXPECTATIVAS











